



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
DE LA CIUDAD DE TOLEDO  
EL DÍA 17 DE MAYO DE 2017**

**ACUERDO**

**"22º Bis.- ASUNTOS DE URGENCIA.-"**

Previo declaración de urgencia por unanimidad de los asistentes, se procede al estudio de los siguientes asuntos:

**22º Bis.2) ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON ADJUDICACIÓN A UN TERCERO PREDETERMINADO RELATIVO A CONTRATO PRIVADO DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE TRES CONCIERTOS 40 POP TOLEDO 2017, DIAL CORPUS TOLEDO 2017 Y MÁXIMA CORPUS TOLEDO 2017 CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DEL CORPUS CHRISTI 2017.-**

**DATOS DEL EXPEDIENTE:**

**OBJETO:** Realización de tres conciertos denominados "40 Pop Toledo 2017", "Dial Corpus Toledo 2017" y "Máxima Corpus Toledo 2017" con motivo de las fiestas del Corpus Christi 2017.

**UNIDAD GESTORA:** Sección de Cultura y Festejos.

**FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO:** JGCT de 3 de mayo de 2017.

**PROCEDIMIENTO:** Negociado sin publicidad con adjudicación a un tercero predeterminado por razones artísticas.

**PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:** 89.540.- euros, correspondiendo 74.000.- € al principal y 15.540.- € al 21% de IVA.

**PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO:** Coincidirá con los días de celebración de los conciertos: 10, 14 y 16 de junio de 2017. No obstante, se reservará el espacio público donde se realizarán dos de los conciertos (Paseo de Merchán) desde las 10:00 horas del día 14 de junio hasta las 06:00 horas del día 17 de junio de 2017. Para el concierto a celebrar en el Recinto Ferial de "La Peraleda" se reservará el espacio un día antes de la actuación (10/06/2017).

**EMPRESAS INVITADAS POR LA UNIDAD GESTORA:** una (1).

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** una (1).

La Junta de Contratación reunida en sesión ordinaria el día 11 del mes de mayo en curso trata el presente asunto bajo el punto 4 de su Orden del Día. Los asistentes toman conocimiento de la documentación remitida por SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSIÓN, S.L. Considerando ésta correcta, se procede a la apertura del sobre B "Referencias Técnicas, oferta económica"; dando lectura de la oferta de la empresa, que resulta ser la siguiente:

- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSIÓN, S.L.- Ofrece el precio de 89.540.- euros (correspondiendo 74.000.- € al principal y 15.540.- € al 21% de IVA).

En consecuencia, la Junta de Contratación formula propuesta de adjudicación a favor del tercero referido, sin perjuicio del informe de fiscalización a emitir por la Intervención General Municipal. A tal fin, la Unidad Gestora de Festejos tramita propuesta económica en fase "D", por importe de 89.540 €; figurando la misma fiscalizada de conformidad bajo el nº 1.567.

A la vista de todo lo anterior, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

- Adjudicar el “CONTRATO PRIVADO DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE TRES CONCIERTOS: 40 POP TOLEDO 2017, DIAL CORPUS TOLEDO 2017 Y MÁXIMA CORPUS TOLEDO 2017; CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DEL CORPUS CHRISTI 2017”, en las siguientes condiciones:
- **Adjudicatario/a:** SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSIÓN, S.L.
  - **Precio de Adjudicación:**
    - Importe neto: 74.000.- euros.
    - IVA (21%): 15.540.- euros.
    - Importe total: 89.540.- euros.
  - **Duración del contrato:** Coincidirá con los días de celebración de los conciertos:
    - Día 10 de junio de 2017.- Concierto Fiesta Máxima Corpus 2017, a celebrar en el Recinto Ferial de La Peraleda.
    - Día 14 de junio de 2017.- Concierto de 40 Pop Corpus Toledo 2017, a celebrar en el Paseo de Merchán.
    - Día 16 de junio de 2017.- Concierto Dial Corpus 2017, a celebrar en el Paseo de Merchán.

No obstante, se reservará el espacio público donde se realizarán dos de los conciertos (Paseo de Merchán) desde las 10:00 horas del día 14 de junio hasta las 06:00 horas del día 17 de junio de 2017. Para el concierto a celebrar en el recinto Ferial de “La Peraleda” se reservará el espacio un día antes de la actuación (10/06/2017).

- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.”



CERTIFICO Y PASE,  
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.  
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,